

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12,662

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

SÁBADO 31 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Borracho de gloria

Era Alfredo artista, pero un gran artista. Pasaba la vida persiguiendo el ideal de la gloria, como persigue el sediento al claro manantial, sin más norte, sin más deseo, sin más ambición: soñando siempre, y despreciando lo que soñó ayer, tanto como prendado de lo que había de soñar mañana; aborreciendo el pasado por pequeño, transigiendo con el presente gigante de ilusiones, y adorando el porvenir, radiante de gloria, de fama, de inmortalidad.

Tenía el alma de un genio dentro del cuerpo de un cualquiera. Pasaba las horas emborrondando cuartillas con fervorosa y creciente actividad; leña lo escrito, y la ejecución no había secundado al pensamiento.

—Me falta mundo, pensaba; necesito calor, vida, animación, realismo, verdad. Y como el impaciente público que voca en la plaza: ¡Caballos! ¡Caballos!, le gritaba una voz en el fondo de su alma: ¡Realismo! ¡Realismo! Y allá se iba, envuelto en la capa y llevando un mundo de pensamientos bajo las alas de su hongo descolorido, a pasear su genio por el lupanar, por la taberna y por el garito.

Era Alfredo el hombre que vive en un sueño constante, interminable, enorme, lleno de luz y de encanto, porque ama tanto la esperanza como desprecia la posesión; el verdadero artista, siempre persiguiendo el ideal de lo hermoso y de lo grande en absoluto, lo infinitamente bello; la meta, el resumen, el punto culminante de una quimera magnífica que le arrulló en la cuna y le envolverá en el sepulcro.

El poema tranquilo, de tintas suaves y matizados colores, no sacó jamás aquella imaginación exaltada y vehemente; el amor de madre, la pasión de la esposa casta y el beso dulcísimo del hijo, producían en su alma el mismo efecto que en su rostro el soplo embalsamado del aura tibia en una primavera perfumada; y en el drama terrible del vicio, en la ensangrentada tragedia de la taberna ó en la repugnante escuela del presidio, procura buscar las formas accidentadas y los colores fuertes que se reflejaban en su alma, con más perfección quizá porque eran más contrarios a su propio modo de sentir y de querer.

Si a los veinte años se le hubiera preguntado: ¿Qué eres? ¿Qué piensas? ¿Qué sientes? posiblemente hubiera contestado: —No sé, no me he definido aún; pero soy algo.

Y realmente no era vano arranque de una pretensión soberbia é infundada; Alfredo sentía dentro de sí el germen de lo grande, escuchaba una voz incansante, enérgica, imperiosa, que le gritaba siempre: ¡Adelante! ¡Adelante! Y él obedecía con la fe del guerrero que se arroja en medio del combate alzando orgulloso entre sus manos la gloriosa bandera por la que sacrificaría con gusto la existencia.

Al saludar la vida, cuando los demás hombres se presentan en el palenque del mundo con rodela de ilusiones y lanzas de esperanzas, venía Alfredo a la lucha con armas de escepticismo; la moderna filosofía, con la que, por especiales circunstancias, había en su infancia sustituido á las plegarias, se encargó de borrar en su corazón la idea de otro Dios que no fuera la Naturaleza misma, y su precocidad en sentir le hizo conocer el desengaño antes de tiempo, matando así, y de un solo golpe, las ilusiones en su corazón y la fe en su alma.

Por eso precisamente se aferró con más entusiasmo que ningún otro á ese ideal desconocido de lo grande; por eso sentía su ser esa ansia indefinible de lo desconocido; algo así como si se pretendiera sustituir al Dios de los altares con el Dios de la gloria, y al amor humano con el amor de sus propias quimeras, que le arrullaban suavemente, que le acariciaban, que le besaban en la frente como coraménimo de vírgenes, refrescando las quemaduras que la filosofía imprimió en su alma y restañado las heridas que los desengaños abrieran en su corazón.

Considerar la humanidad arrastrándose contra á los pies de una cruz, ó en continua lucha con pasiocinillas raquílicas y miserables, le producía carcajadas

de lástima, que quizá procuraba lanzar con fuerza para disimular una sonrisa de envidia que germinaba en lo más profundo de su ser al considerar que él era incapaz de sentir lo mismo; aunque fuera mucho más pequeño, era mucho más consolador que aquella eterna peregrinación de su alma en busca de lo desconocido. Y para convencerse á sí mismo, y para desechar estas ideas, revolvía con delicia el fango más hediondo y corrompido; examinaba con refinada voluptuosidad las plagas pestíferas del vicio y se encanecaba en la atmósfera viciada del crimen para fotografiarlo, para darle los tonos repugnantes de la realidad y enseñar después su obra, diciendo al mismo tiempo:

—Imbeciles, mirad vuestras propias monstruosidades y aplaudirme porque os las enseño, contribuyendo con vuestra admiración á colocarme en el lugar que ansío. Pero aquel revolver inmundicias no le ponía en posesión de su más querida ilusión, de su deseo más ardiente; sobre aquellos elementos era muy difícil cimentar la gran verdad, la belleza de las bellezas, lo perfecto entre lo perfecto, aquel sueño de toda su vida, que le acariciaba como celiaca doncella, la obra que había de inmortalizarle.

Su propio ser era incomprendible; la humanidad demasiado defectuosa, la naturaleza demasiado grande para estudiarla por completo, y á los treinta años, como á los veinte, volvía á sentir la misma voz: ¡Adelante! ¡Adelante! —Es que aún no he estudiado lo suficiente, pensaba; necesito luz, colores, vida. ¡Realismo! ¡Más realismo! —Y otra vez se arrojaba á la lucha con denuedo, con entusiasmo, con la misma fe que cuando emborrónó su primera cuartilla.

Los años no menguaban el ardor de aquella pasión titánica por la gloria; cada nuevo esfuerzo, al empezar á iniciarse en su mente, era cuerno de la abundancia que derramaba en su espíritu ilusiones y esperanzas que se reproducían con la actividad incansable del microbio durante el periodo que duraba el desarrollo del esfuerzo mismo; al sentarse frente al abultado montón de cuartillas en blanco, al estampar en torcidos garrapatos las ideas luminosas de su cerebro, veía ya realizada su grande obra, los volúmenes perfectamente encuadernados y una muchedumbre entusiasmada que le arrebatara el libro de las manos, que le aplaudía con estrépito y le aclamaba con delirio.

Crecía su actividad á medida que adelantaba en su obra; ya terminó la exposición; es clara, concisa, bien delineada, perfectamente planteados los términos del problema; ya se enfrasca, y se agitan en su mente cien ideas. Está terminando la gran obra; comienza el desenlace; el epílogo —piensa— es preciso que sea interesante, muy interesante la resolución del gran problema; pero con tintas marcadísimas, con colores muy oscuros sobre un fondo blanco, que resalte, que sea irrefutable, que lo vean hasta los ciegos. Por fin, he aquí mi obra, mi trabajo inmortal, la última palabra de la filosofía dentro de un molde magnífico de la literatura; á leerlo todo, vamos á ver...

Y el buen Alfredo caía un momento en la postración del desencanto; hay algo—continuaba—hay algo de lo que he querido decir, pero le falta mucho, muchísimo; mi obra está en embrión, aunque principia á ser como yo quiero que sea: más luz más luz, la realidad, la eterna realidad; ¿dónde buscarla, dónde hallarla?

—¡Adelante! ¡adelante!, le gritaba la misma voz. Constancia; el mundo no se ha concluido todavía, aún se arrastra sobre la epidermis del planeta ese batallón de gusanillos que se llama humanidad, aún rien unos, rezan otros y lloran muchos; estúdielos, pulsa eso que se llama el alma, mezcla las lágrimas de los unos con las carcajadas de los otros en una vasija de observación, caliéntala con el calor de tu propia imaginación, y estudia el contenido al través del lente de tu razón, sin preocupaciones de escuela, ni exageración del fanatismo; repite cien y cien veces la receta, hasta que obtengas el contenido ambicionado de la realidad; entonces hallarás luz y calor, formas y perfiles; enton-

ces lo natural, la verdad, lo bello, lucirá en tus cuartillas, como lucen las estrellas en el azul espacio del infinito.

Y con este deseo tornaba á mezclarse en el bullicio, avaro de una escena, de una mirada, de un detalle con que enriquecer su obra.

Peró la materia, esa misma materia que estudiaba en los demás y que constituía la eterna pesadilla de su vida, le hizo un día traición; y el frío, á que no oponía resistencia su ropilla pasada y caduca, y el hambre, mal satisfecha con la escasa pitanza á que le sometía su situación precaria, quebrantaron aquella naturaleza, y llegó día, cuando Alfredo sentía más cerca la realización de su sueño, y cuando apenas había llegado á la cumbre de la vida, en que tuvo que abandonar su esfera de acción para ir á ocupar una cama en la sala de un hospital.

—No importa, pensaba aquel espíritu gigante de ambición; aquí también se sufre, aquí también hay hombres; conoceré un ejemplar más, y desde mi propio lecho del dolor uniré otra nota á la gran partitura de mi obra.

Desgraciadamente para él el primer paso en aquella nueva observación fué punto menos que infructuoso; allí, al lado mismo de su cama, había un anciano que apenas acertaba á explicar lo que pensaba; era un tipo vulgar, vulgarísimo; había vivido de un oficio manual, había formado una familia y criado á sus hijos, y como si su cometido estuviera cumplido ya, ocupaba aquella cama esperando con resignación la última hora de su vida; cuando á la madrugada los intensos dolores que sentía hacíanse más fuertes, entonaba entre gemido y gemido una oración, ó invocaba los nombres de sus hijos, como si estos nombres fueran poderosos lenitivos contra su dolor.

—Nada nuevo en resquidas cuentas—pensaba Alfredo con mal humor y volviendo la espalda á su vecino;—la eterna historia de la bestia humana: nacer, crecer, procrear y morir, pensando, en medio del miedo que le produce el no ser, que media docena de visajes y cuatro palabras sin sentido van á abrirla las puertas de una vida eterna.

Pasaron los días, y con ellos creció la enfermedad de Alfredo, y tocaba á su término la vida del anciano.

Una mañana la hermana encargada de la sala les advirtió de que aquel día, y á un tiempo mismo, debían comulgar los dos.

—No lo necesito, repuso el artista. —Es costumbre de la casa, y tendré que hacerlo, hermano, insistió ella.

—Me es indiferente, añadió él. Y volvió la cabeza en opuesta dirección.

—Que venga, que venga el sacerdote, había dicho el anciano.

Mi obra, pensaba Alfredo, mi obra inmortal se queda sin hacer; la materia va á transformarse, el protoplasma adquirirá nueva forma, y nada más; soy un átomo que rueda por el laboratorio inmenso de la Naturaleza, y se necesita mi concurso para una nueva combinación.

Entretanto, el sacerdote sacramentaba á su compañero; un último esfuerzo de observación de aquella voluntad enérgica le hizo volver el rostro demacrado, y pudo ver á una mujer y un hombre que sostenían con amor el cuerpo del anciano; mientras el sacerdote depositaba en su boca la sagrada forma á los pies de la cama, una anciana de hinojos, balbuceaba una oración entre lágrimas; Alfredo veía la escena como si una gasa cubriera sus ojos; empezaba á faltarle la vida; de improviso ligero temblor agita el cuerpo del anciano, y su cabeza cae pesadamente sobre la almohada mientras que el hombre que le sostenía deja resbalar una lágrima, por la tostada mejilla, y tras un padre de mi alma! estampala mujer un beso en la fría frente del cadáver.

El sacerdote vuelve hacia Alfredo el venerable rostro; levanta entre sus dedos la sagrada forma; Alfredo no ve más, sus párpados se cierran y una sonrisa de satisfacción se dibuja entre sus entreabiertos labios.

Me muero, acababa de pensar, pero conozco la verdad sublime: si volviera á vi-

vir me inmortalizaría con solo describir un beso y una lágrima.

J. Valero Martín † el día 24 de Marzo de 1894.

Oposiciones á escuelas

Sobre el nuevo proyecto de oposiciones á escuelas públicas, de que es autor el consejero ponente don Julián Calleja, que ha aprobado el Consejo de Instrucción pública, y que en breve será objeto de un real decreto, para que en el próximo Mayo puedan celebrarse dichos certámenes conforme al nuevo reglamento, podemos anticipar las siguientes noticias:

Los programas serán únicos é idénticos para las escuelas objeto de la oposición; esto es, para las vacantes de 825 pesetas habrá unos programas, y otros para las de 2.000 en adelante, pues las de sueldos intermedios quedan para proveerse por concursos de ascenso.

Los referidos programas de oposición serán redactados en cumplimiento del artículo 10 del real decreto de 2 de Noviembre de 1888, y de los que sólo se ha publicado el de Pedagogía. Muy en breve aparecerán todos en la Gaceta.

En las oposiciones á escuelas de 825 pesetas, no habrá ejercicio oral; todos los ejercicios, menos el práctico, serán escritos, y consistirán en la resolución de un problema; en el análisis de un periodo; en una disertación sobre pedagogía; en el trazado de un dibujo lineal, y en desarrollar un tema doctrinal. Todos los opositores ejercitarán á la vez. El tribunal estará compuesto de un presidente, catedrático de Universidad; un profesor de Instituto, otro de Escuela Normal y dos maestros de primera enseñanza pública.

De los diez distritos universitarios, se formarán sólo dos grandes circunscripciones, en cuyas capitales respectivas se celebrarán oposiciones á escuelas de 825 pesetas.

Las escuelas de 2.000 pesetas en adelante se proveerán por oposiciones en Madrid por un programa, que se renovará cada dos años.

El tribunal para estas oposiciones lo nombrará el Consejo de Instrucción pública, y se compondrá de un consejero, dos profesores de Instituto, uno de escuela Normal y tres maestros públicos de primera enseñanza.

Consistirá el ejercicio escrito en la resolución razonada de un problema, en el análisis lógico de un periodo y en una disertación de pedagogía.

Consistirá el ejercicio oral, que aquí sí le hay, en contestar y desarrollar, durante media hora, seis preguntas, entre 20 lecciones, acerca de la enseñanza de las escuelas vacantes; á cada opositor harán argumentos, durante 15 minutos, dos opositores contrincantes, y el disertante disfrutará de igual tiempo para contestarles.

El opositor que no sea aprobado en el ejercicio escrito no pasará al oral, y el que resulte no aprobado en éste no podrá pasar al práctico.

El ejercicio práctico consistirá en desarrollar un punto de dibujo lineal, igual para todos los opositores, y en explicar una lección á los niños.

Todas las votaciones y calificaciones serán secretas, de modo que los interesados no sepan el resultado final.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la reinstalación de la cubeta urinaria que existe en la calle Siete Rincónes.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los satisfechos al oficial y peon ocupados en dicho servicio.

Materiales.

A don José Muñoz G. y Carreras por reparación de referida cubeta. 4

A don Manuel Casana por el suministro de cal y arena. 1

Por un sello timbre móvil para el libramiento. 10

Total. 14 60

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 27 de Marzo de 1894.—Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

La crisis obrera

Sevilla 28 (10'45 noche.)

Reina inquietud en algunos pueblos de esta provincia, porque las clases jornaleras carecen de trabajo.

Se teme que los espíritus levantiscos procuren arrastrar las masas trabajadoras al desorden, especialmente en los pueblos limítrofes de la provincia de Cádiz, donde siempre han tenido acogida las predicaciones insensatas y las ideas disolventes.

Hoy han sido comunicadas al ministro de la Gobernación estas alarmantes noticias, que exigen que se dé pronta resolución á la crisis obrera en esta provincia.

Cádiz 28 (4'15 tarde)

La Dinastía publica un razonado artículo haciendo ver la necesidad de cortar la crisis obrera antes de que ésta se extienda.

Pide al gobierno que fije su atención en el asunto y que emprenda la construcción de obras.

También echa la culpa de lo que ocurre á la Diputación y al Ayuntamiento, manifestando que cuando la corporación últimamente citada trató de aliviar á dos mil familias que tenían hambre, no pudo hacerlo por no haber concurrido suficiente número de concejales.

El bandolerismo

Sevilla 28 (10'40 noche.)

Está ya aclarado no ser cierto que Cencerita y once bandidos más vaguen por las proximidades de Morón.

Lo ocurrido y que dió origen á los inexactos rumores es lo siguiente:

Aprovechándose del temor que inspira aquel bandido, un trabajador del campo envió con un hijo suyo una carta amenazadora á su amo, pidiéndole 4.000 pesetas.

La carta se suponía firmada por Cencerita.

El muchacho, perfectamente alocionado por su padre, entregó la carta diciendo que la había recibido del propio Cencerita, que quedaba en el cementerio del pueblo con la partida esperando la contestación.

Propalada la noticia, causó gran alarma, según telegrafía oportunamente.

Las pesquisas practicadas por la guardia civil no dieron, como es natural, resultado alguno, hasta que por fin, bien interrogados y examinados el autor de la trama y el chico, confesaron que era falso cuanto el muchacho había dicho de Cencerita y de la partida.

El padre y el hijo están presos.

La explosión del «Machichaco»

Santander 28 (4'45 tarde)

La gente huye á la desbandada.

Se advierte que la población ha quedado reducida.

Apenas se ve más que militares.

Constantemente pasan coches conduciendo á las familias que abandonan la ciudad.

La desbandada es producida, no sólo por la impresión que han hecho en todos los ánimos las pasadas catástrofes, sino por la incertidumbre del efecto que harán las proyectadas explosiones, pues faltan datos acerca de la importancia de las materias explosivas que puede haber en el casco del Machichaco y en las inmediaciones del buque.

El químico señor Cagigal ha lamentado esto en el Atlántico, diciendo que la vola-

dura puede muy bien reducirse á una función de fuegos artificiales, pero que también podría ocasionar la destrucción de la ciudad de Santander.

Para producir las explosiones señaladas para pasado mañana se han construido cajas de hojalata capaces de contener cada una veinte kilogramos, y para las explosiones posteriores, otras cajas de menor capacidad.

Se harán también mil tubos pequeños de hojalata, cada uno de los cuales contendrá un cartucho de dinamita.

Estos tubos serán colocados en series en toda la extensión que ocupen los restos del barco.

Santander 28 (6:20 tarde)

En vista de las circunstancias excepcionales en que se encuentra Santander, el Ayuntamiento se ha declarado en sesión permanente.

El Atlántico refuta hoy una carta de Santander publicada por *La Correspondencia*, diciendo que la catástrofe de 21 del corriente mes ocurrió durante las operaciones preliminares, antes de ser declarado el procedimiento definitivo, que debía ser la voladura, toda vez que la flotación automática y la traslación del casco que propuso el periódico no exigía penetrar en el buque ni la presencia de persona alguna.

Lamenta no haber sostenido esto tenazmente, porque aun en el improbable caso de explosión por movimiento del casco al suspenderlo, con que se le reargüa, no habiendo gente, tampoco ocurrirían desgracias, y si solo acaso sufrirían daños dos vapores de Ibarra, que proponía se embargaran para que sirvieran de flotadores.

El gobernador señor duque de Tames ha dado orden al coronel jefe de seguridad Sr. Morera, de que en un plazo brevísimo se incorporen al cuerpo más de cuatrocientos guardias de orden público, que se hallaban dedicados á otros servicios ajenos á su instituto.

Ha ocurrido un nuevo derrumbamiento en la línea férrea en construcción de Zaya á Solares, resultando un obrero muerto y nueve heridos, de ellos dos en grave estado.

Según telegrafían de Tánger al *Heroldo*, por orden del sultán se están haciendo ya preparativos para la expedición militar al Rif. El ejército imperial constará de cuatro á seis mil hombres.

Parece que el sultán ha resuelto pagar el primer plazo de la indemnización á España en moneda isabelina.

Telegrafían de Algeciras que el martes ocurrió un derrumbamiento en la línea férrea y en lugar próximo á San Pablo, en una extensión de dos kilómetros, haciendo necesario el trasbordo de los pasajeros de todos los trenes.

Se teme, con fundamento, que ocurran desgracias personales, pues en un gran trayecto las malas condiciones del terreno impiden contener los terraplenes y trincheras.

Valladolid 28 (2 tarde.)

En treinta coches particulares, completamente llenos, se dirigieron los prohombres del gamacismo al inmediato pueblo de Laguna, donde se apearon, y desde donde acompañaron hasta la estación de Valladolid al señor Gamazo.

Los andenes de la estación de esta ciudad estaban llenos de numeroso público, que saludó al distinguido político y á su familia.

La despedida fué muy cariñosa, habiendo tomado parte en ella muchas señoras, que acudieron á despedir á la familia del exministro de Hacienda.

Momentos antes de partir el tren recibió el señor Gamazo por conducto del gobernador civil de esta provincia el siguiente importante despacho telegráfico:

«El Centro de productores de Tarrasa y Sabadell celebrarán el domingo próximo, 1.º de Abril, un banquete en esta ciudad de Tarrasa para tratar las cuestiones económicas y arancelarias.

»En nombre de ambas poblaciones le ruego que se digne asistir si verifica su viaje á Cataluña. Sería un gran honor para nosotros, y usted prestaría un magnífico servicio á la industria nacional.—Sala, diputado por Tarrasa.—Alegre, presidente de la Cámara.—Freixa, director del Instituto.—Planas, presidente de los gremios de fabricantes de Sabadell.»

El telegrama ha complacido mucho al señor Gamazo, quien está identificado con todas las justas aspiraciones que se acompañen con su idea predominante, encaminada á la salvación de la Hacienda nacional.

La parte de la nota oficiosa del Consejo de ministros en que se da cuenta del

pensamiento del señor Salvador sobre las cuestiones de Hacienda, necesita para comprenderla algunas explicaciones.

El Sr. Salvador, según dicen sus compañeros de gabinete, redactó esa parte de la nota y la dejó en algunos puntos oscura, por pura modestia.

Dijo el señor Salvador que por efecto de su corta carrera parlamentaria no ha tenido tiempo de demostrar los títulos y conocimientos que posee para desempeñar la cartera de Hacienda, y reconoció que eran explicables los juicios que acerca de su nombramiento ha formulado la opinión.

No pretendo tampoco dijo—descubrir ningún elixir con que remediar momentáneamente y para lo sucesivo los males que afligen al Tesoro; no tengo tampoco compromisos ni programas; pero tengo en cambio el propósito de hacer algo, que en un plazo relativamente corto mejore las condiciones de la tributación y alivie la situación de la Hacienda.

Y á seguido explicó sus ideas sobre la necesidad de formar en un año el catastro general de la riqueza de la Península y de dar garantías á los funcionarios de Hacienda.

Para hacer el catastro, si no perfecto, porque esto es imposible en tan poco tiempo, lo más justo y equitativo que es dable, dijo que se pueden utilizar los servicios de los jefes y oficiales de la escala de reserva, de otros funcionarios del orden civil excedentes en sus carreras y de otras clases que cobran sueldos del Estado.

Así, dando á dichos funcionarios una pequeña gratificación sobre los sueldos que cobran hoy no haciendo nada, se conseguirá realizar el trabajo de planimetría y estadística sin grandes sacrificios.

No desarrolló el señor Salvador su plan, porque dijo que no lo tenía estudiado; pero prometió estudiarlo y llevarlo en breve á la aprobación del gobierno.

Gacetillas.

—**La catástrofe de Puente Genil.**—Ampliando las noticias que de origen oficial y particular publicamos en nuestro número de ayer, transcribimos cuanto el señor Ortiz Casado, gobernador civil de la provincia, comunicó anteayer desde aquella población á los centros respectivos.

«El gobernador á los Ministros de la Gobernación y de Fomento. A las nueve de la mañana de hoy he llegado á este pueblo acompañado por el señor teniente coronel jefe de la guardia civil. Inmediatamente nos dirigimos al sitio de la catástrofe, siendo verdaderamente aterrador el espectáculo que presenta el tren descarrilado. La máquina se encuentra enterrada y vencida por completo hacia un costado. El tender ha quedado delante de la máquina con las ruedas hacia arriba, y encima de ambos hay varios wagones destrozados, que forman un montón de astillas, planchas y ruedas. Un wagón de primera está encajado en otro de tercera y los coches restantes se hallan fuera de la vía con grandes deterioros. Los rails del punto del descarrilamiento han curvado hasta formar un verdadero arco de círculo. Los infelices maquinista y fogonero se hallan todavía debajo de la locomotora, sin haber podido ser retirados hasta ahora apesar de los trabajos verificados, por hallarse cogidos entre piezas de gran peso. La mujer herida en las piernas, de que hablé á V. E. anoche, ha muerto esta mañana en el hospital de Puente Genil. La niña de que hice mención está depositada en la estación hasta que el juzgado disponga su enterramiento, y excepción de otra niña de tres años, que ha quedado aquí con su abuela, y que solo tiene una ligera rozadura en la frente, los restantes cinco heridos y tres contusos, han marchado de este pueblo en los trenes de anoche y esta mañana, por no ser grave su estado, y previo permiso del señor juez de Montilla, que llegó anoche en un tren especial y ha salido hoy á las cinco de la madrugada. He interrogado á los empleados de la línea, guardas y obreros, como así mismo á la pareja de escolta, y tanto por sus declaraciones como por la posición de los restos del tren, he deducido que la catástrofe se debió á que viniendo este con excesiva marcha, intentó de pronto detenerse el maquinista, quizá por notar que había descarrilado la locomotora, dando contra vapor y causando en sus consecenciales efectos del choque además del descarrilamiento, pues es de advertir que el suceso ha ocurrido al principio de un trozo de la vía casi horizontal y recto por completo. Merecen especial mención por su valeroso comportamiento los guardias civiles Rafael Andreu Relaño y

Antonio Ruiz que, en unión de un empleado del tren, único que salió ileso, prestaron auxilios durante una hora que tardaron en llegar los primeros socorros. También el Alcalde y jefe de la línea de la guardia civil señor Iribarren, como los concejales y secretario de este pueblo, son dignos de elogio por la actividad y celo que desplegaron para acudir al sitio de la catástrofe y preparar los auxilios convenientes. Según me participa el jefe de movimiento, la línea podrá estar expedita mañana, á lo menos para evitar el trambordo, para lo cual construirán un tramo provisional en el lugar del siniestro. Esta tarde saldré para Córdoba si V. E. no dispone otra cosa.»—El último despacho que el señor gobernador comunicó al Ministro de la Gobernación desde Puente Genil, dice lo que sigue.—«En nombre de V. E. acabo de visitar y socorrer á la niña de que me ocupé en mi anterior telegrama, único herido, que como también le manifesté, ha quedado en esta población de resultados del descarrilamiento. Este Ayuntamiento y la familia de la pobre huérfana, me ruegan manifieste á V. E. su agradecimiento, deseando que á ser posible se conceda por la compañía de los ferrocarriles andaluces alguna pensión ó socorro para la niña, que no tenía padre, y que ha quedado sin madre á consecuencia de la catástrofe en unión de dos hermanos de la misma edad próximamente. Según me dice el Alcalde, la citada compañía de los andaluces se ha ofrecido á costear el entierro y funerales de las víctimas del descarrilamiento. Los guardias civiles que me permito recomendar á V. E. en mi telegrama anterior, lograron anoche recuperar 6000 reales de los caudales de la empresa que venían en uno de los wagones desechos por el choque. Así me lo comunica el señor teniente coronel jefe.»

—**El "Machichaco."**—En la Secretaría del gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama.—«Madrid 30, (2:30 t.) Ministro de la Gobernación á Gobernador.—Se han verificado tres explosiones en el casco vapor *Machichaco*: la 1.ª á las nueve y media; la 2.ª á las diez y media y la 3.ª á las once y cuarenta y cinco, resultando decisivo y satisfactorio conforme lo previsto por Gobernador y Junta técnica. Proyecciones verticales sin desgracias ni daños.»

—**El vigía.**—La luna en menguante ayer—anunció lluvias y vientos,—y de lo uno y lo otro—trajes hay días nos dieron.

—**Gran Teatro.**—En el establecimiento de tejidos de la calle de Claudio Marcelo número 5, se pueden recoger hoy localidades hasta las diez de la noche, para la función de mañana.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central 3 pesetas.—Puente 517 y 67 céntimos.—Pretorio 1174'13.—San Sebastián 139'98.—Victoria 107'35.—Nocturno 3'28.—Matajoro 686'78. De las 2.632 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.284'64.—A la provincia y municipio 1.284'65.—Adicionadas 62'90.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.600'39.—En id. id. id. de 91 al 92, 2.612'35.

—**Romería.**—Mañana tendrá lugar en el histórico santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares el tercero de los solemnes cultos de la novena que la Real Asociación allí establecida, dedica anualmente á su titular excelsa. A este efecto se ha ordenado oportunamente para comodidad de cuantas personas se dirijan mañana á aquel bello paraje de la sierra, que se lleven á cabo las reparaciones que sean necesarias en los trayectos de camino que hayan sufrido desperfectos á consecuencia de las últimas lluvias.

—**Motin en Rute.**—El señor gobernador civil de la provincia ha recibido los siguientes despachos dando cuenta de la alteración del orden público en aquella importante población de la campiña, á consecuencia de la triste situación que atraviesa la clase jornalera.—«Alcalde de Rute á Gobernador civil: Lucena 29 (4 t.) La clase jornalera ha asaltado los puestos de pan de la plaza y se presenta en actitud amenazadora. Sirvase ordenar concentración de fuerza. Principiense diligencias judiciales.»—«Sargento guardia civil de Rute á Gobernador civil de la provincia: Lucena 29 (4 t.) Jornaleros revolucionarios. Se han llevado el pan de la plaza; presentan mal aspecto.»—«Capitán guardia civil de Lucena á primer jefe de idem y Gobernador civil: Lucena 29 (5 t.) Enterado por el Alcalde y otras personas de esta ciudad, que los jornaleros se hallan con ánimos algún tanto excitados por falta de trabajo. La población tranquila. Las autoridades toman medidas para evitar conflicto. Si fuere necesario, reconcentraré la fuerza. Los jornaleros de Rute se pre-

sentan en estado alarmante. La comunicación con Priego interrumpida. Desde Cabra envió un propio al jefe de la línea, para que salga con fuerza á aquel punto, llevando la de Iznájar.»—«Alcalde de Rute á Gobernador civil: Lucena 29 (7 n.) Restablecido el orden por completo sin ningún hecho desagradable posterior á mi telegrama.»—«Alcalde á Gobernador civil: Lucena 30 (9 m.) Alcalde ha transmitido anoche su telegrama por medio de propio al Alcalde de Rute: este con fecha de hoy me dice lo siguiente: «En las primeras horas del día de ayer los jornaleros reunidos en actitud pacífica pedían limosna y trabajo, y sobre las diez de la mañana algunas mujeres, alentadas por los hombres, arrebataron unos cuarenta ó cincuenta kilos de pan de los puestos de la plaza. El Alcalde, el juez municipal y el secretario del Ayuntamiento, se dirigieron á los grupos para disolverlos, deteniendo al más agitador de todos. La población está tranquila y no ha habido desgracias. Se vela por el orden público y el juez instruye la sumaria correspondiente.»

—**Vuelve la calma.**—La tierra estéril, seca; los sembrados—sin el jugo que ofreceles la vida;—la cosecha temiendo ver perdida;—enserres de labranza abandonados.—Ricos y pobres ya desesperados;—toda grata ilusión desvanecida;—sin descender el agua apetecida...—¡Qué momentos de angustias extremados!—Nuevas nubes, flotando en el vacío,—se ven reconcentrarse en lontananza,—dando á la tierra un tinte muy sombrío.—Largo suspiro el jornalero lanza...—¡Está lloviendo al fin! ¡Gracias, Dios mío,—ya renace en los pechos la esperanza!—*Emilio Lopez Dominguez.*

—**Proyecto.**—Los individuos que aun ejercen cargos en la junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, se ocupan de los medios de reorganizar y dar vida á dicha asociación, y al efecto, vista la falta de corporaciones que estén en disposición hoy de hacerlo, tratan de organizar activamente para la feria próxima un certamen científico, literario y artístico que sea una nueva prueba del espíritu culto y elevado de esta capital. Celebraremos que este proyecto se realice, y al efecto creemos que las corporaciones contribuirán á ello en la medida de sus fuerzas, con lo que podrá ser esta una nota saliente en el programa del célebre mercado del 25 de Mayo.

—**El padrón de cédulas.**—Con arreglo á las disposiciones sobre el impuesto de cédulas personales, los dependientes del arrendatario de dicho servicio están formando ya los padrones que han de regir durante el ejercicio próximo, y con sujeción á ellos se expedirán las nuevas cédulas en el mes de Julio inmediato. Las hojas declaratorias que han de servir de base á dichos padrones, deben llenarlas y firmarlas los cabezas de familia, cuidando de consignar ningún dato inexacto, que tienda á rebajar la clase de cédula que corresponda á los individuos que inscriban en las referidas hojas, puesto que luego han de comprobarlas los Inspectores y deducir la responsabilidad en que incurran los autores de tales inexactitudes. Si los cabezas de familia no saben escribir, llenarán las hojas declaratorias los agentes del arrendatario.

—**Lo sentimos.**—Con disgusto hemos sabido que se encuentra enferma de gravedad la apreciable señora doña Felisa Galan y Dominguez, digna esposa de nuestro excelente amigo y antiguo colaborador señor don Alejandro del Castillo y Herrera. Deseamos muy de veras el alivio y restablecimiento de la expresada señora.

—**Quejas de los viajeros.**—Ha oído un colega de la capital vecina quejarse á viajeros que con frecuencia se dirigen desde Málaga á Córdoba y Granada, por que en las estaciones no siempre cuidan los mozos de avisar el tiempo de parada ni de tocar con anticipación la campanilla antes que suene el pito, que es la señal de marcha. Estas omisiones pueden producir perjuicios de consideración á los viajeros que abandonan su asiento para necesidades urgentes.

—**Subasta.**—El 15 se subasta en las Casas Consistoriales de Hornachuelos el aprovechamiento de 1.571 alcornoques y chaparros, restos del incendio del verano anterior en la dehesa boyal de Santa María, por el tipo de 500 pesetas.

—**Efemérides.** Hoy.—1405.—Muere Javierlan, conquistador tártaro.—1621.—Muere el rey de España Felipe III.—1811.—Heróica lucha contra los franceses en Manresa.—1883.—Muere el virtuoso prelado de Barcelona don José María de Urquiza.

—**Otra?**—Nuestro estimado colega *La Monarquía* se ha empeñado en que hemos de intervenir directamente en to-

dos los asuntos que elije como trincheras para disparar contra los que considera sus enemigos políticos. No le basta que haya dicho cuanto ocurría respecto á la defraudación denunciada por el celoso concejal señor Casas, no le basta que, como dice él mismo, sean de este asunto desconocidos los detalles, no le basta que casi todos nuestros colegas sigan el mismo criterio que hemos seguido, dejando cumplir sus deberes oficiales á los llamados á esclarecer esos detalles, por que tienen medios para ello, enterando despues como acostumbramos á nuestros lectores del resultado, para que formule su definitivo veredicto la opinión pública, sin prevenciones injustificadas. Pero nuestro ilustrado colega quiere que nosotros, y solo nosotros, apesar de todo, calificásemos lo que se halla bajo la acción de los llamados á esclarecer los hechos. Agradeciendo al compañero su deferencia, si como creemos es hija de buena voluntad, le diremos que cosa alguna que no esté dentro de la órbita de la mas sana moral ha dejado ni dejará jamás de ser condenada por el Derecho, y que hemos sido siempre resueltos paladines, como aquel reconoce, de cuanto pueda interesar á la prosperidad y buen nombre de la ciudad ilustre, aunque desventurada, que nos vió nacer. Pero de eso á ocuparnos oficiosamente en asuntos que se hallan pendientes de procedimientos oficiales, hay gran diferencia, y no nos creemos autorizados para arrebatar á los que las visten por sus cargos, ni la clamorosa del patriotismo, ni la toga de la justicia. Por lo demás, público es que nuestro director, en una de las pocas sesiones á que asistió como síndico, formuló una moción desde los escaños municipales para que se hiciesen importantes reformas en el ramo de consumos, no solo para garantizar la integridad de los ingresos del presupuesto, sino para alejar todo cargo impropio ó calumnioso de los encargados en administrar los intereses locales. Y no es culpa nuestra que no se hayan podido aún dar soluciones que hubiesen evitado toda clase de interpretaciones injustas y de perjuicios indebidos. Réstanos suplicar, como lo hacemos á la comisión nombrada á este efecto, como también al Ayuntamiento y al señor Alcalde, que activen la resolución procedente, á fin de que sin mas demora se libre de acusaciones á quien no lo merece, ó se imponga el condigno castigo al que fuese acreedor á él con arreglo á las leyes.

—**Juicio por jurados.**—El día 3 del próximo Abril se verá en esta Audiencia, ante el jurado, la causa instruida en el juzgado de la derecha contra don Juan Guerra Losa, por la publicación de una hoja clandestina. Está encargado de la defensa el letrado señor Gallego y de la representación el procurador señor García González.

—**Delegados y suplentes.**—El Comité provincial republicano progresista de Córdoba ha nombrado delegados cerca de la Asamblea central del partido, que se reunirá en Madrid el 1.º de Abril próximo, á don Pedro Cristino Menacho del Castillo, don Agustín Gallego Chaparral y don Rafael Conde-Salazar Souleret, suplentes, del primero á don Pascual Millán, del segundo á don Gabriel Fernandez Brindriguez y del tercero á don Rafael Navas Morales.

—**Libramientos.**—En esta Delegación de Hacienda se han recibido ya los respectivos libramientos del Ministerio para el abono de sus respectivos haberes por el mes corriente al personal dependiente de expresado centro.

—**Comunión pascual.**—La carrera que tenemos anunciada en la procesión de S. D. M. para la Comunión Pascual de los impedidos de la parroquia de San Pedro, se ha fijado definitivamente en la siguiente forma: Alfonso XII, Ancha de la Magdalena, plazuela de idem, Múñices, Diego Mendez, Encarnación Agustina, Palma, plazuela de San Pedro, Poyo, Almagra, Prensa, Cañas, Odreros, Tornillo, Paja, Almagra, Carlos Rubio, Linares, Badanas, Ribera, Consolación, Mucho Trigo, Valderrama, á la parroquia.

—**A Roma.**—Dentro de la próxima semana saldrán para Málaga, donde embarcarán para Valencia y despues con dirección á Roma, muchos de los peregrinos de las provincias de Córdoba y Granada, que se proponen visitar el mes próximo en la Ciudad Eterna al Padre común de los fieles.

—**Velada.**—Hoy celebrará el Circulo Católico de Obreros, una extraordinaria en la que se rifarán un pañuelo de malla bordado, un cuadro al óleo, y un taco de billar, regalos de doña Josefa Larragueta, don Leon Abadías y don Rafael Caballero, cuyo producto se destina á costear el viaje á obreros pobres que desean ir á Roma.

En la milicia.—El miércoles fueron aprobadas por S. M. la Reina varias resoluciones de Guerra; entre ellas una por la cual se destina á mandar el regimiento de caballería de reserva de Badajóz á nuestro distinguido amigo el Coronel señor don Clemente Obregón de los Ríos.

Cinco peines.—Los individuos que ayer digimos detuvo el cuerpo de vigilancia y trasladó después convenientemente asegurados á la cárcel pública, son cinco caballeros particulares procedentes de Sevilla, adonde gubernativamente se han pedido informes. Aquellas personas que llegaron á Córdoba en el tren de los Miércoles, y para no producir molestias en las casas de huéspedes resolvieron pasar el resto de la noche en uno de los coches que encontraron más apropiado en los andenes de la estación central de los ferro-carriles. Si allí trataron ó no de sus proyectos, es cosa que hasta ahora no sabemos; pero de público se sabe que cuando abandonaron la provisional posada y se disponían á entrar en la población, fueron saludados cortésmente por una pareja del cuerpo de vigilancia que, al interrogar á aquellas buenas personas sobre el motivo que los trajo á Córdoba, dedujo en vista del físico de los huéspedes, que no era conveniente pasaran mal rato á la intemperie. En su virtud fueron amarrados y conducidos primero á la oficina del cuerpo y después á los confortables salones de la cárcel. Es tan sencillo tener á Córdoba limpia de estos pájaros, especialmente en época normal, que solo en la extraordinaria afluencia de feria, es cuando podría resultar algo laborioso el trabajo que su misión impone á los agentes del cuerpo de vigilancia.

Vamos, hombre!—Nuestra denuncia de ayer referente á la reunión de jugadores y blasfemos en el Campo Santo de los Mártires, ha ofrecido lisonjero resultado, toda vez que el *banquero* cayó ayer por la mañana en poder del cuerpo de vigilancia. Dicho individuo fué puesto en la cárcel y á disposición del señor gobernador civil.

Fallecimientos.—Los ocho que ocurrieron en esta capital el día 24, lo fueron por pulmonía, fiebre puerperal, meningitis, cáncer, difteria, falta de desarrollo, fiebre palúdica y neumonía.

Los empleados y las cédulas.—Como desde mañana es obligatorio para los funcionarios del Estado, de la provincia y del municipio la presentación de la cédula personal á los respectivos habilitados y pagadores, si se ha de percibir la mensualidad corriente, creemos oportuno reproducir el artículo 7.º de la Instrucción vigente de 27 de Mayo de 1884, que dice así: «Obtenidas las cédulas con arreglo á las circunstancias personales existentes al tiempo de la adquisición de nuevas cédulas, sean cualesquiera las variaciones que hubiesen sufrido las indicadas circunstancias.»

Eclipse.—Para el día 5 de Abril inmediato está anunciado un eclipse total de Sol, que será invisible en España.

Ganados.—Los de esta provincia se cotizaron del 11 al 17 del mes que hoy fina, según datos oficiales, á los precios siguientes: ganado caballar de 300 pesetas, como minimum, á 450 como maximum; mular 370 á 410; asnal 120 á 100; vacuno de 280 á 340; de cerda de 50 á 60; cabrio de 20 á 24, y ovino de 17 á 21.

Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda de dicho establecimiento piadoso, durante el mes de Julio, y en la oficina central, en el mes de Agosto del año anterior.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de la Rambla en causa por robo y asesinato de María Serrano, contra José Naranjo, conocido por *Mellano* y otro, para la captura de los vecinos de Córdoba Antonio Mañoz, José Perez, Florentino Rubio y Miguel Moreno, que no han sido encontrados en esta capital.

Matadero público.—El miércoles se sacrificaron en el de esta capital 15 reses mayores con 1 rastra, y 22 menores con 2 idem, pesando unas y otras 2.499 y medio kilos, y satisfaciendo por derechos de consumos 549 pesetas y 89 céntimos; por administración 125'13, y por despojos 27'94; en junto 702'96.

Relación.—Anteayer insertó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas de esta provincia y que vencen durante el mes que empieza mañana.

Caja provincial.—El jueves ingresaron en ella 2000 pesetas del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, y se pagaron 52 con 50 céntimos al personal, y 19'25 por suministros de Beneficencia. Quedó para ayer la existencia de 4024'39.

Merecido.—Le ha sido concedida la

Cruz del Mérito Militar á don Juan Pablo Blanco, capitán de la Guardia civil.

Bueno.—Parece se abre camino en la corte la idea de aumentar las fuerzas del benemérito cuerpo de la guardia civil en algunas provincias andaluzas, con objeto de que puedan atender á la guardia rural. Lo celebramos.

Bien venido.—Ha llegado á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Luis Gamero Cívico, ex-presidente de la Diputación provincial.

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes:—El guardia número 20 participa que en el pavimento de las calles Gondomar, Paraiso y Arco Real hay varios adoquines desnivelados.—Por haber descargado varios carros de guano en el callejón de la Fuensanta, inmediato á la huerta de Capilla, fué anteaer denunciado un individuo por una pareja de la guardia municipal montada.—Anteaer falleció repentinamente en su domicilio, calle del Horno (Campo de la Verdad), una mujer llamada María Josefa, cuyos apellidos se ignoran. Se dió aviso al juzgado, que dispuso la traslación del cadáver al cementerio de la Salud.—Un individuo y su esposa promovieron escándalo anteaer en la plaza de San Miguel, dirigiendo insultos á una mujer que contestaba á ellos con otros tantos.—Ha sido denunciado un vecino de la calle Espartera por arrojar durante la noche inmundicias á la vía pública.—En el repeso de ayer fueron recogidos por la comisión de Abastos treinta y tres panes faltos á tres abastecedores, siendo enviados al Asilo de Mendicidad.

Proposiciones.—Parece se han hecho para dar funciones en el Gran Teatro durante la temporada de feria por el señor Tolosa, director de la compañía de ópera italiana.

Pensamiento. Poner empeño en olvidar algo es tenerlo presente.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de cobre «Virgen del Carmen», número 3.442, del término de esta capital.

Cantar.—La vida á nacer empieza—en el umbral de la muerte,—que solamente me inquieta—porque ella sin tí me deje.

Caballerías.—Hace pocos días fueron sustraídas de los mismos patios de dos vecinos de Añora una caballería menor y dos mulas. Se le sigue la pista.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Villanueva del Rey 4.631 pesetas y 25 céntimos, el de la Carlota 3.877 y 50 y el de Zuheros 3.067 y 50.

A los dueños.—El juzgado de Montoro llama á los que lo sean de dos caballerías menores que se cree fueron hurtadas el año anterior en Andújar ó su término.

Extracto.—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Espejo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á Feliciano Liébunnes Tellez, vecino de Jaen, contra el que se procede por nombre supuesto y hurto de calzado.

Matricula.—Hasta el día dos de Abril está de manifiesto la de la contribución industrial de La Victoria.

Matute.—En la noche del 26 de Marzo fué sorprendido por un vigilante del resguardo de consumos de Lucena, un contrabando de 35 arrobas de aceite, que en una carreta se introducía en la casa del jefe de serenos de dicha población. Como según se nos dice, la recandación de consumos en aquella importante ciudad es cada día más insignificante, hasta el punto de no poderse satisfacer sus haberes á los empleados del ramo y no ingresar en la Hacienda el cupo correspondiente, se hacen muchos comentarios por el vecindario, según nos aseguran personas de aquella ciudad, extrañándose que no hayan entrado á los tribunales al agente de la autoridad, que solo ha quedado suspenso de empleo. Este hecho y los ocurridos hace poco tiempo en el matadero público de que se ocupó la prensa de la capital, indican que la Administración municipal lucentina deja mucho que desear.

De paso.—Con dirección á Madrid ha pasado por Córdoba nuestro distinguido amigo señor Duque de Almodóvar del Río.

Reclamaciones.—Durante seis meses pueden hacerse en el juzgado de Lucena contra la fianza del procurador del suprimido de Rute, don Alfonso Rolán Mangas, que solicita trasladar su cargo á Jaen.

Premios.—Entre los que se adjudicarán en la Exposición general que se vá á celebrar en Barcelona hay uno de honor importante 10.000 pesetas.

Meditemos.—Nada menos que 293.000 pesetas importan según la prensa de Sevilla, los gastos ordinarios anuales, que sin contar por supuesto los extraordinarios, importan en los jardines públicos de aquella capital. Con la cuarta parte de esa suma, podría Córdoba tener los mejores jardines del mundo.

En la cárcel.—¿Es verdad, Pepillo, que estás aquí por haber cometido un robo?—No señor: yo estoy aquí por que me cojieron.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de hígado de bacalao ordinario.

(Desconfíese de las sustituciones)
Con grandes resultados vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.
Granada 31 Mayo 1887.

Dr. Juan Estéban García.

Confianza absoluta.—Málaga 26 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban ustedes el tributo de mi consideración y cuenten ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros-León, Médico higienista.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ANTIDIPTÉRICO EGS.

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin toques ni cauterizaciones. Es el tratamiento más racional y científico conocido; rara vez se presen tanparálisis. Depósito, M. García, Madrid.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería

Debiendo venderse en pública subasta el día cinco de Abril próximo, á la una de la tarde, en el cuartel denominado Alfonso XII en esta plaza, veintidos caballos de desecho del expresado regimiento, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos.

Córdoba 26 de Marzo de 1894.—El Comandante mayor, Joaquín Berniola.—V.º B.º—P. I., Lasso. 3-2

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix, mártir.—Mañana, Santa Teodora, virgen y mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de religiosas de Santa María de Gracia, por doña Julia Barroso, en sufragio de su hermana doña Genoveva.

Octavo día de novena á San Francisco de Paula, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

Mañana tendrá lugar la fiesta anual á San Francisco de Paula, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el señor don Miguel García Ballesteros.

Mañana á las seis de la tarde, primer día de solemne novena que la Comunidad de religiosas Capuchinas consagra á la Santísima Virgen bajo el dulce título de la Divina Pastora. Todas las tardes predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

En los días treinta y uno del corriente y primero de Abril estará todo el día expuesto S. D. M. por la señora doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio de su señora hija doña Emilia. El día dos por la señora doña Trinidad Castaños, en sufragio de sus difuntos. Y el día tres por la Ilma. Sra. Doña Ana María de Hocés, en sufragio de sus difuntos.

Mañana tercer día de solemne novena que la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario, extramuros. Después de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, á las diez y media, se hará la novena, cantándose la Letanía y Motetes á la Santísima Virgen, terminándose con Salve solemne.

En el convento de Dominicas de Santa María de Gracia se celebrará pasado

mañana una solemne función religiosa en honor de la Santa Virgen, en el Misterio de la Encarnación, en la que predicará el señor don Juan María Soriano y Castro.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús sus ejercicios mensuales; á las ocho y media comunión general, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

Pasado mañana á las diez se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne fiesta á su titular, en la que predicará el señor don José Aparicio y Góngora, y al siguiente día dedicará otra al Patriarca San Benito, estando expuesta su Divina Magestad: predicará el señor Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado. El miércoles cuatro á las diez, en el mismo Convento se cantará una solemne misa á San José y por la tarde habrá ejercicio, á las seis, con su Divina Magestad unanifeso.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede á las Religiosas del Convento del Cister de Córdoba exposición solemne del Santísimo Sacramento por 40 horas seguidas, interrumpidas solo por las horas de la noche, con indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados, visitaren la iglesia de referido convento, en la festividad del Patriarca San Benito, y rogaren á Dios por las necesidades de la iglesia, exaltación de Nuestra Santa fé Católica, extirpación de las heregias y la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos. En la misma iglesia se hallará expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de Abril por los devotos que se expresarán. Pasado mañana á las diez, se celebrará una solemne fiesta al misterio de la Anunciación y Encarnación del hijo de Dios, en la que predicará el señor don Francisco de Paula Soulé. El martes á la misma hora otra al gran Padre y Patriarca San Benito, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María; y el Miércoles á la misma hora otra al Patriarca San José, en la que predicará un R. P. Carmelita Descaizo.

Misiones solo para hombres

La junta directiva y obreros del Circulo Católico invitan á todos sus conciudadanos para las conferencias morales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco en las noches desde el domingo 1.º de Abril hasta el siguiente del mismo.

Media hora despues del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y se dirá la plática, que estará á cargo del R. P. Don Antonio Pueyo, del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con cantos alusivos, por la sección de cantores del Circulo.

La Comunión, que tendrá lugar el domingo 8, servirá para el cumplimiento Pascual á todos los que tomen parte en ella, por autorización de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, el cual concede también cuarenta días de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor hermoso, tutelar de la Asociación.

XIV aniversario

En los días uno, dos y tres del próximo mes de Abril se celebrarán misas en la parroquia de San Juan (Trinidad), por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto desde las siete de la mañana en adelante, en sufragio por el alma del Muy Ilustre Sr. D. Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Francisco de Cueto y Rull

Falleció el 29 de Julio de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día dos de Abril, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y los señores Sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
Con el mismo objeto estará expuesta la Divina Magestad en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús.
Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario DE LA SEÑORA Doña María del Valle Vargas VIUDA DE NATERA

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, el día tres de Abril, en la iglesia de San Pedro Alcántara, en sufragio de dicha señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Su hermano don José de Vargas, ruega á las personas piadosas pidan al Señor por el eterno descanso de su alma.

Espectáculos.

Función para mañana.—El juguete cómico en un acto, «Las dos joyas de la casa».—Melodía religiosa «¡Oh, celeste dulzura!», cantada por el señor Bezares acompañado por el sexteto.—Siciliana de la ópera «Caballería Rusticana», cantada por el señor Bezares.—La pieza en un acto, «Los dos sordos».—Romanza *Spiritu gentili*, de la ópera «Favorita», cantada por el señor Bezares.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 29 (11'25 tarde) (1)
Las líneas de comunicación se encuentran sumamente retrasadas por causa de los temporales.

En algunos pueblos de la provincia de Cádiz se advierte bastante agitación entre los anarquistas, motivada por la miseria que se siente.

Es completamente inexacto que don German Gamazo esté designado para ocupar la presidencia de la cámara popular.—*Express*.

Madrid 11 (30 noche).
En las poblaciones de Valladolid, Palencia y Burgos, hay preparados socorros para en caso necesario remitirlos á Santander.

En el proceso de Vazquez Varela, cuya causa se está viendo en juicio oral y público, han declarado hoy varios testigos, que lo han hecho favorablemente para dicho procesado.—*Express*.

(1) Estos telegramas se han recibido con más de 18 horas de retraso.

Madrid 30 (11'30 m)
Telegrafian de Santander que se han verificado dos explosiones en el «Machichaco», con éxito completo.

Con cargas de 25 kilogramos de dinamita se comprueban los detalles.
Va renaciendo la tranquilidad en el vecindario.—*Express*.

Madrid 30 (1'15 tarde.)
Se han verificado tres explosiones, más terribles que las anteriores, con gran éxito.

Los edificios han quedado intactos.
Se han roto los teléfonos.
Faltan dos explosiones.
Se hacen sondeos.—*Express*.

Madrid 31 (12'30 madrugada.)
Vazquez Varela ha sido condenado á catorce años y ocho meses de presidio, 2000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima y las costas procesales.—*Express*.

Madrid 31 (12'40 madrugada.)
Los cartuchos de comprobación han dado resultados satisfactorios.

En vista del éxito obtenido en las explosiones, el vecindario de Santander regresa á sus casas muy satisfecho.

Las campanas han sido echadas á vuelo.
Se han empleado en las explosiones 206 kilogramos de dinamita.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y UY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., adrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no i tan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permitir un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: las principales farmacias y droguerías.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanos pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

A los señores constructores de obras YESOS

Desde primero del corriente se expende en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario.—Pedro Suarez Varela, Teares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Ferrer y Compañía, Barcelona. Arrendamiento. Desde el día de arriendo la casa-huerto calle de la Boda, hoy Ruano Girón, número 21, se formarán, en la Librería del Diab...

LA URBANA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Constituyente El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos e débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carnes Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, erenación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros Car se hallan predispuestos.

Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Depósito en todas las farmacias.

Leche de vaca. Se expende de su perior calidad, vista ordeñar, al precio de UN REAL EL CUARTILLO, en la plazuela de San Felipe núm. 4. s1-1

Se venden puertas viejas en la calle Madera aita núm. 13. s10-1

Se arrienda un piso independiente y cómodo, en la calle de San Alvaro número 5 duplicado. En la misma casa puede tratarse; horas de verlo de doce á cuatro de la tarde. s4-1

Venta de maderas. Se hace de medianas de nogal buenas y á precios arreglados, en la calle de Uceda núm. 3. s3-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero en adelante se hace de la casa número 12 calle de las Cabezas, toda acristalada y en buenas condiciones: darán razon de su renta en la calle de Arco Real número 3, sastrería de Flores. s4-1

Un matrimonio sin hijos desea colocarse de porteros ó para servir en una posesión de campo, él de criado y ella de cocinera, ó para caseros en una casa de campo. Darán razon, plaza de San Lorenzo 35. s1-1

Desde el día se arrienda la casa número 5 calle del Juramento. Para tratar calleja de los Sarjuanes, (en la del Paraiso) número 4. s8-6

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Bezaventa—Zufim. Fa Cortes 7.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (aligeradas). 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; 5. Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LIGOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LIGOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varela.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

Acogidos En la dehesa del cortijo del Algibajo se admiten de ganado vacuno, caballar y mular. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera núm. 16. s5-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 143 de la calle de Agustín Moreno, junto al marqués de Benamejí: para tratar con Nicolás Garcia, campo de San Anton, junto á la huerta. s4-1

Historia general de España Se vende dicha obra de don Melchor de Lafuente, encuadernada en pergamino y corte dorado; darán razon la redacción de este periódico. Consta de 18 tomos. En el mercado de Rabana es, propiedad de don Rafael Molina, se venden ganados caballar, mular y vacuno; tratar de su precio y condiciones, casa de don Santos Hernandez, Esplanada 12.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unico representante en España J. Uriach y C.^a; Moncada, número 30, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano. Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.